

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 390 DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

En la ciudad de México, siendo las 14:50 horas del día 13 de enero de 2020 se reunieron las y los integrantes del Consejo Consultivo para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria Número 390, en términos del artículo 20 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (**CNDH**) y se contó con la asistencia de la y los siguientes consejeros: ROSY LAURA CASTELLANOS MARIANO, MICHAEL CHAMBERLIN RUIZ, DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ y JOSÉ DE JESÚS OROZCO HENRÍQUEZ. Asimismo, asistieron el primero, tercera, y cuarta visitador y visitadoras generales, el director general de quejas, orientación y transparencia, el Secretario Ejecutivo, los encargados de despacho de la segunda, quinta y sexta visitadurías generales, el encargado de despacho del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y el Secretario Técnico. Habiendo quórum se dio por instalada la sesión a las 14:50 horas con el fin de desahogar el siguiente punto del orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- I. **PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2019, QUE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS PRESENTARÁ A LOS PODERES DE LA UNIÓN.** La maestra ROSARIO PIEDRA IBARRA solicitó a la y los integrantes del Consejo Consultivo su autorización para que se incorporara a la sesión la Directora General de Planeación y Análisis para presentar la versión final del Informe Anual de Actividades 2019. La y los integrantes del Consejo Consultivo manifestaron su aprobación. La licenciada LAURA GURZA JAIDAR accedió a la sesión y expuso el proyecto del Informe Anual de Actividades 2019. El consejero MICHAEL CHAMBERLIN RUIZ celebró las mejoras incorporadas a la plataforma del informe y sugirió que la información contenida pudiera ser descargable en tablas de formato Excel para cualquier persona que esté interesada en realizar cualquier tipo de estudio y análisis; asimismo, que la plataforma pudiera contar con un banco de etiquetas para agilizar y facilitar la búsqueda de información. El consejero JOSÉ DE JESÚS OROZCO HENRÍQUEZ secundó la felicitación y destacó que contar con la información dentro de la plataforma permitirá que analistas logren identificar la existencia de problemas estructurales. La consejera ROSY LAURA CASTELLANOS MARIANO señaló que se requiere de un formato de Informe más afable para aquellas personas sin experiencia en las tecnologías y sin acceso a internet. La Directora General de Planeación y Análisis, licenciada LAURA GURZA JAIDAR, destacó que además del Informe en la plataforma, se realizó la impresión de un Informe ejecutivo que cuenta con una memoria USB que contiene el Informe completo, mismo que puede ser analizado en cualquier tipo de computadora sin necesidad de conexión a internet, y que, se elaboran algunas infografías que contienen datos específicos de las diversas poblaciones de atención prioritaria que se difunden de manera

permanente. La maestra ROSARIO PIEDRA IBARRA celebró la existencia de materiales alternos al Informe digital, toda vez que se debe ser conscientes de la realidad del país, donde existen regiones en donde no se cuenta ni con los servicios más elementales, finalmente agradeció a las y los visitadores generales por su labor en la Comisión Nacional. Al no haber otro tema que tratar, se levantó la sesión a las 15:15 horas del día de la fecha.



Mtra. Rosario Piedra Ibarra
Presidenta

Lic. Joaquín Narro Lobo
Secretario Técnico del Consejo
Consultivo

Esta hoja de firmas (2/2) corresponde al acta de la Sesión Extraordinaria número 390 del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos celebrada el día 13 de enero del año 2020.

CNDH
M É X I C O